

03 de marzo de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV: Investigación sobre posible fraude de Oceanografía a Banamex

Oscar Mario Beteta; Entrevista "En los Tiempos de la Radio"; Frecuencia: 103.3 FM; Radio Fórmula.

Versión

Oscar Mario Beteta (OMB), conductor: Agradezco la disposición para con este espacio del licenciado Jaime González Aguadé, quien es presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Licenciado González Aguadé, muchas gracias, muy buen día.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Al contrario. Buenos días a ti y al auditorio.

OMB: Bueno, ¿cuál es la situación de esta empresa, que se llama Oceanografía? Que por cierto cambia de nombre, proveedora de servicios a Pemex, que es investigada ya por la Procuraduría General de la República por desvío de recursos y fraude, que podría alcanzar aproximadamente, son 585, pero vamos a cerrarlo en 600 millones de dólares. ¿Bueno? Perdimos la comunicación con el licenciado González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Repito, las autoridades financieras y ministeriales han iniciado un proceso de investigación en el ámbito de sus competencias, para determinar quiénes son o serían los culpables bueno, son los culpables de los presuntos ilícitos y en su caso, sancionarlos en el menor tiempo posible.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público vía la Comisión Nacional Bancaria y de Valores investiga posibles irregularidades en cumplimiento de las leyes financieras por parte de Banamex, por los créditos otorgados a Oceanografía.

Las autoridades detallan que la filial de Citigroup en México, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre la existencia del presunto fraude hace apenas unos días, lo que deriva en una visita de investigación para detectar posibles irregularidades en cumplimiento a las leyes financieras.

Parece que ya retomamos la línea con el licenciado González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Adelante.

JGA: Sí, se cortó. Bueno, pues ya como lo señalabas tú, en días pasados la administración de Banamex informó a las autoridades, incluyendo a la Procuraduría General de la República y a la Comisión Nacional Bancaria, sobre este posible fraude en su contra por parte de Oceanografía. Y precisamente a raíz de eso, la PGR aseguró a la empresa y algunos de sus activos y nosotros, iniciamos una investigación en el Banco Nacional de México, en Banamex, para determinar las posibles irregularidades que serían cometidos en esta operación que tenían precisamente con la empresa.

OMB: Cuando se menciona que se investiga posibles irregularidades en cumplimiento de las leyes financieras, ¿a qué se refieren específicamente?

JGA: Lo que dio a conocer el banco es que tenía un programa de descuento de facturas de Oceanografía por parte de Pemex, es decir, Oceanografía le prestaba servicios a Pemex, se generaban las facturas, éstas se presentaban al banco, para que fueran descontadas en un programa de descuento de facturas, comúnmente llamado como factoraje, para que se adelantaran los fondos y entonces, una vez que Pemex hiciera el pago correspondiente, le pagaba a Banamex y, por lo tanto, existía el flujo para pagar este crédito.

Sin embargo, lo que se ha encontrado es que algunas de estas facturas que presentaba la empresa posiblemente sean fraude o posiblemente sean falsas, y entonces constituye un fraude en términos de la Ley de Instituciones de Crédito, al presentar información falsa para hacerse de créditos, precisamente en este caso de Banamex.

OMB: Bueno, ahora, según información que se ha dado a conocer, esta empresa, Oceanografía, ex proveedora de Petróleos Mexicanos o proveedora en su momento, fue sospechosa del tráfico de influencias, y también estuvo bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Federación, le pregunto si desde el año 2005.

JGA: Bueno, desde hace tiempo sí se tienen algunas sospechas, que han salido ahí en medios. Por eso se da a raíz en esta ocasión, y la verdad es que nosotros no investigamos a la empresa sino que investigamos al banco, porque la empresa si recuerdas, en semanas pasadas fue inhabilitada por el órgano interno de control de Pemex. Y eso, lo que preocupó al banco, que los flujos precisamente al amparo de estas cuentas por cobrar que iba a recibir si fueran a recibirse, independientemente de la inhabilitación que habían recibido por parte del órgano interno de control de Pemex, y fue en esta conciliación de facturas y de cifras entre Pemex y Banamex que salió a la luz el tema de estas facturas posiblemente falsificadas.

OMB: Bueno, porque si cerramos la cifra de 600 millones de pesos, de dólares, perdón, que está peor, supuestamente Oceanografía, porque nos están preguntando cómo se llamaba antes, bueno, aquí tengo el dato, se fundó en 1968 bajo la razón social Consultores y Contratistas en Oceanografía, y se modifica a Oceanografía S.A. de C.V. en 1990, en fin, nada más para responder al auditorio.

Pero le comentaba, licenciado, algo que usted seguramente ya sabe, que Citi y Banamex, junto con Pemex, detectan que Oceanografía sólo puede comprobar la validez de facturas por un valor de 185 millones de dólares, y le pregunto ¿si esto implica que hay entonces 400 millones de dólares que se prestaron a la empresa con presunta documentación fraudulenta?

JG: Bueno, al parecer es hoy precisamente lo que estamos revisando nosotros y la Procuraduría. Como ahorita lo señaladas, Oscar Mario, son aproximadamente 400 millones de dólares los que ha dado a conocer Banamex que posiblemente no estén sustentados con facturas verídicas y por lo tanto no podrían hacer el cobro relacionado o el cobro correspondiente a Pemex, y eso es precisamente lo que constituiría el fraude.

Ahora vale la pena señalar, Oscar Mario, que 400 millones de dólares son mucho dinero, sin embargo en un banco tan grande como Banamex y tan diversificado como lo es Banamex, éste solamente representa el 1.15 por ciento de su cartera, por lo que no pone en riesgo a la institución y no pone en riesgo tampoco su capitalización y su sustentabilidad hacia delante. Sin embargo, lo que estamos haciendo todas las autoridades, y además en coordinación con la administración de Banamex, es encontrar a los responsables y poder recuperar la mayor parte de estos activos como sea posible.

OMB: Pero entonces, ¿cuál es la función específicamente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en esta investigación? Licenciado porque ya está la Procuraduría General de la República.

JG: Bueno, como sabes, nosotros supervisamos a los bancos y los regulamos. Entonces necesitamos ver si hubo irregularidades en el banco que permitieron precisamente el otorgamiento de estos créditos al amparo del programa de descuento de facturas, eso por un lado. Y segundo, si se tipifica algún delito financiero por el otorgamiento por falsedad de la información para recibir crédito, como lo señala el 112 de la Ley de Instituciones de Crédito. Entonces nosotros seríamos encargados, precisamente, no solamente en su caso de sancionar al banco, sino también de establecer los delitos financieros a que haya lugar, puede ser tanto dentro del banco como las personas que presentan esta información falsa.

OMB: Entonces, para dejarlo claro entre el auditorio, ¿con base en la función que tiene la Comisión el proveedor de toda la información en este caso para la Procuraduría General de la República será la Comisión Nacional Bancaria y de Valores?

JG: Coordinadamente estableceremos los delitos a que haya lugar y si hay algún delito financiero la Comisión es la encargada de emitir una opinión de estos, ya después, con base en nuestra opinión es que la Procuraduría General actúa,

OMB: Pero, ¿quién lo lleva a cabo, me imagino que es a través de una auditoría, licenciado?

JG: Sí, son dos temas: uno es en la propia empresa, y ahí está la PGR, ya aseguró al empresario está revisando la operación de la misma, y nosotros dentro de Banamex revisamos la documentación que se entrego y la operación dentro del banco precisamente para determinar estos posibles delitos o desvíos a la regulación.

OMB: Exclusivamente ¿entonces ustedes intervienen en la institución financiera?

JG: En la institución financiera y además revisamos la información que se entrega por parte de los funcionarios de Oceanografía para ver si hay delito financiero por parte de ellos al proporcionar información falsa.

OMB: Bueno, dejar claro entre el auditorio que esta pérdida para Citigroup Inc, que es con sede en Nueva York, significa 360 millones de dólares que se prestaron a la empresa a cambio de una garantía que no existía y, como señala usted, en la operación de todo Citigroup a nivel... ¿hablaba usted a nivel internacional o nivel México?

JGA: No, a nivel México es el 1.15 por ciento de la cartera total del banco, Oscar Mario.

OMB: 1.15, sí, ahí están las cifras que está dando el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Ahora, ¿esto fue cuatro días antes de que el gobierno mexicano se apoderara de la empresa de servicios petroleros, señor licenciado?

JGA: Unos días antes empezó la conciliación, como comentaba, entre Banamex y Pemex, a raíz de esa conciliación fue que se determinó que las futuras posiblemente eran falsas, nos dieron aviso y nosotros empezamos nuestra investigación y la PGR tomó las medidas necesarias para asegurar a la empresa.

Una vez que se tuvieron los elementos necesarios, los cuales se construyeron durante unos días antes, como señala.

OMB: Bueno, entonces apenas se está iniciando esta investigación.

JGA: Es correcto, estamos, como ya comentamos, por las dos vías, por la parte de la Procuraduría General de la República y nosotros, determinando esas irregularidades y una vez que tengamos más información podremos hacerla de su conocimiento.

OMB: Ahora, la empresa presume, licenciado, que aproximadamente el 97 por ciento de sus ingresos proviene de Petróleos Mexicanos, pero se habla de que, como activos, cuenta con 87 barcos, incluso podría llegar a cien embarcaciones, entonces, esto es un fraude que podría sustentarse en la actividad de la propia compañía, pues, o sea, no es un fantasma, ¿existen cien embarcaciones, o no?

JGA: Sí, no sé el número exacto Oscar Mario, y es precisamente lo que ha asegurado ya la Procuraduría; sí es una empresa que, como señalabas tú hace unos momentos, tiene muchos años de existir, algunas décadas de existir, ha sido proveedor de Pemex ya durante algún tiempo y, sin embargo, este fraude se ha cometido en meses recientes y es precisamente lo que ahora queremos hacer, a través del aseguramiento de los activos poder recuperar la mayor parte posible del fraude en el que se ha incurrido en Banamex.

OMB: Ahora, Citigroup México habla de que esto podría recortar su ganancia total, neta pues, en el 2013 por 235 millones de dólares, no por los 400, ¿verdad?

JGA: Bueno, es que todavía está en la parte conciliación y la parte de revisión de las cifras finales y todavía se tiene que estimar el monto correcto y es en lo que también estamos trabajando conjuntamente con ellos.

OMB: ¿Qué precedente debiera sentar esta nueva investigación o este probable fraude en cuanto a nuevos mecanismos para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, preventivos licenciado?

JGA: Bueno, es muy importante esto que señalas Oscar Mario, hemos trabajado con los bancos a raíz de la entrada de esta nueva administración del presidente Enrique Peña en mejorar varios de los funcionamiento de los bancos, ¿no?, y de ahí que inclusive, pues se presentó la reforma financiera, que tiene otro objetivo, sin embargo, se le dan mayores facultades a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores precisamente para establecer mayor vigilancia en los propios bancos.

Esto que hoy sale a la luz pública en Banamex podría significar no solamente el fraude, sino también algunas faltas de control en las propias instituciones y nos hemos dado a la tarea de revisar con ellos precisamente una mejor operación para evitar en el futuro que ocurran este tipo de desviaciones.

OMB: ¿Cuánto tiempo va a durar esta investigación?

JGA: Estamos todavía iniciándola apenas, entonces, esperemos que en un par de semanas tener más información y, si es posible, ir cerrando ya la misma para esas fechas.

OMB: De los apellidos Yáñez Osuna, Díaz Alvarez y Bribiesca Sahagún, ¿cuáles están bajo investigación?

JGA: Nosotros, como te comentaba, apenas estamos iniciando la investigación, todavía, además, como una investigación en curso, no podemos dar nombres Oscar Mario, tú sabes que eso no nos lo permite la ley, pero una vez que tengamos a los responsables se harán las denuncias correspondientes.

OMB: Bueno, y esto no debe tardar mucho licenciado.

JGA: Pues no, esperemos que en unas dos o tres semanas ya podamos cerrar nuestra visita en el banco y tener las conclusiones correspondientes.

OMB: Bien. Licenciado, pues yo le aprecio muchísimo su buena disposición para con este espacio.

JGA: Al contrario, te agradezco a ti la oportunidad Oscar Mario y buen día para todo tu auditorio.

OMB: Buen día. Fue el licenciado Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.